

FCOV02: Comunicación en Lengua Castellana
Nivel III

Elaborado por: Cristina Gómez Montes

Edición: 5.0

EDITORIAL ELEARNING S.L.

ISBN: 978-84-16557-65-3

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas gráficas o audiovisuales sin la autorización previa y por escrito de los titulares del depósito legal.

Impreso en España - Printed in Spain

Presentación

Identificación del Módulo formativo

Este módulo formativo corresponde a FCOV02: Comunicación en Lengua Castellana del Nivel III, dentro del área de Competencias Clave de la familia profesional de la Formación Complementaria.

Presentación de los contenidos

La finalidad es comprender, analizar, sintetizar y valorar diferentes tipos de producciones orales y escritas de carácter científico, técnico y sociocultural; poder expresarse e interactuar de forma adecuada en los diferentes ámbitos sociales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión y análisis de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Objetivos

Al finalizar este módulo aprenderás a:

- Comunicar ideas y opiniones en interacciones orales, sobre temas de actualidad, a partir de un esquema previamente elaborado y empleando diferentes recursos, explicando y argumentando activa y reflexivamente, utilizando adecuadamente la tonalidad y el lenguaje gestual y corporal.

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, sintetizando y expresando informaciones contenidas en distintas fuentes previamente consultadas, identificando el tema principal y los secundarios, las relaciones entre ellos, la intención comunicativa y los diferentes puntos de vista expresados, indicando posibles incoherencias o ambigüedades de contenido y proporcionando una opinión personal.
- Crear comunicaciones escritas de diferente tipo (expositivo y argumentativo), utilizando un discurso propio y construyéndolas con coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical.
- Analizar e interpretar de forma crítica textos de diferente tipo (científico, periodístico, humanístico, técnico y literario), reconociendo sus elementos estructurales básicos y expresando con autonomía juicios fundamentados en argumentos sólidos.

Índice

UD1. Comunicación y lenguaje.....	9
1.1. Elementos de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal: signos y códigos.....	11
1.2. Lenguaje. Funciones del lenguaje e intención comunicativa ...	19
1.3. Contexto y situación comunicativa.....	24
1.4. Variedades sociales de la lengua: nivel culto, estándar, popular, vulgar y lenguajes específicos.....	26
1.5. Principios y normas de la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales	33
UD2. Principios en el uso de la lengua castellana	43
2.1. Estructura y niveles de la lengua.....	45
2.1.1. Nivel fónico, morfosintáctico y léxico-semántico	46
2.1.2. Forma y significado de las palabras.....	47
2.1.3. Relaciones semánticas entre las palabras	48
2.2. Categorías gramaticales. Tipos de sintagmas.....	49
2.2.1. Sintagma nominal: núcleo y modificadores. Sustantivo, adjetivo y pronombres.....	50
2.2.2. Sintagma preposicional	52
2.2.3. Sintagma verbal: tipos de verbos, conjugaciones, usos verbales en el discurso, valor de las formas no personales y perifrasis verbales	53
2.2.4. Sintagma adverbial: función y clasificación de los adverbios.....	62
2.3. Oración y funciones sintácticas	64

2.3.1. Sujeto.....	65
2.3.2. Tipos de complementos (directo, indirecto, circunstancial; etc.).....	67
2.4. Tipos de oraciones	75
2.4.1. Simples	75
2.4.2. Compuestas.....	81
2.4.2.1. Yuxtaposición.....	82
2.4.2.2. Coordinación: copulativas, disyuntivas, distributivas, adversativas y explicativas.....	82
2.4.2.3. Subordinación sustantiva. Adjetiva y adverbial ..	84
2.5. Procedimientos de cohesión textual.....	92
2.5.1. Repetición o recurrencia, identidad referencial, elipsis, deixis, progresión temática	93
2.5.2. Marcadores de adición, oposición, causalidad, localización espacial y temporal, ordenación u organización del discurso	97
2.6. Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita	101
2.6.1. Arcaísmos y neologismos.....	101
2.6.2. Préstamos y extranjerismos	105
2.6.3. Abreviaturas, siglas y acrónimos	108
2.6.4. Sinónimos y antónimos	110
2.6.5. Homónimos	111
2.6.6. Palabras tabú y eufermismos.....	113
2.7. Uso de las reglas de ortografía	114
2.7.1. Aplicación de las principales reglas ortográficas.....	115
2.7.2. Utilización de los principios de acentuación. Diptongos, triptongos e hiatos	128
2.7.3. Manejo de los signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, punto y coma, raya, paréntesis, comillas, signos de interrogación y exclamación	138

UD3. Discursos orales y escritos 155

3.1. Texto o discursos. Características.....	157
3.2. Modalidad del discurso según su estructura y composición. 159	
3.2.1. Narrativos	160
3.2.2. Descriptivos	164
3.2.3. Expositivos	169
3.2.4. Argumentativos	173
3.2.5. Dialogados	177
3.3. Tipos de discursos según las funciones del lenguaje: apelativos, fáticos, expresivos, poéticos, informativos, metalingüísticos	184
3.4. Variedades del discurso según el contexto social y cultural..	187

3.4.1. Textos de la vida cotidiana: narraciones o descripciones de experiencias.....	187
3.4.2. Textos propios de las ciencias: científico-técnicos, jurídico-administrativos, humanístico o ensayísticos ...	189
3.4.3. Textos literarios. Poesía, novela o teatro	201
3.4.4. Textos de los medios de comunicación: periodísticos o publicitarios.....	204
3.4.5. Textos electrónicos: correo, chats, blogs	216
UD4. Desarrollo de habilidades lingüísticas en producciones orales	227
4.1. Análisis y comentarios críticos de producciones orales correspondientes a distintos ámbitos (personal, profesional, socio-cultural) presentados a través de medios audiovisuales	229
4.1.1. Dialogadas: Conversación, entrevistas, coloquios, debates y tertulias	230
4.1.2. Monologadas: narraciones, descripciones y exposiciones orales	237
4.2. Análisis del lenguaje oral utilizado en los medios de comunicación	239
4.2.1. Registros del lenguaje en televisión, radio, cine, publicidad.....	240
4.3. Intervención en tertulias y debates sobre temas de actualidad social, política o cultural. Intercambio y contraste de opiniones.....	246
4.3.1. Planificación y estructuración previas	246
4.3.2. Uso del lenguaje adaptado al contexto e intención comunicativa.....	246
4.3.3. Combinación de recursos expresivos verbales y no verbales.....	248
4.3.4. Desarrollo de actitudes respetuosas, reflexivas y críticas.....	249
UD5. Desarrollo de habilidades lingüísticas en producciones escritas.....	259
5.1. Análisis de diferentes tipos de textos escritos: expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos o dialogados	261
5.2. Análisis y comentarios críticos de textos procedentes de diferentes contextos socio-culturales, apoyándose en resúmenes y esquemas	274
5.2.1. Científico-técnicos, jurídico-administrativos, humanístico o ensayísticos.....	278
5.2.2. Literarios.....	283

5.2.3. Medios de comunicación: (cartas al director, columnas de opinión, mensajes publicitarios)	285
5.3. Composición de diferentes tipos de textos escritos, adaptándose a las características propias de cada género.....	293
5.3.1. Textos sobre la vida laboral y comunicación con instituciones (cartas de presentación, solicitudes, currículum).....	293
5.3.2. Narraciones y descripciones de experiencias, hechos, ideas y sentimientos.....	305
5.3.3. Textos expositivos y argumentativos sobre la vida cotidiana, temas sociales culturales, laborales o de divulgación científica.....	306
5.3.4. Textos propios de los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, mensajes publicitarios).....	309
UD6. Técnicas de búsqueda, tratamiento y presentación de la información	319
6.1. Consulta de fuentes de diferentes fuentes de información impresas y digitales (libros, internet, CD-ROM, enciclopedias multimedia, etc.)	321
6.2. Planificación, organización de materiales y elaboración formal de las producciones orales y escritas	325
6.3. Procedimientos de citación y referencias bibliográficas en textos escritos	329
6.4. Revisión y presentación de composiciones escritas propias utilizando las tecnologías de la información y comunicación .	333
Glosario	343
Soluciones	353
Anexo	355

UD1

Comunicación y lenguaje

FCOV02: Comunicación en Lengua Castellana
Nivel III

- 1.1. Elementos de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal: signos y códigos
- 1.2. Lenguaje. Funciones del lenguaje e intención comunicativa
- 1.3. Contexto y situación comunicativa
- 1.4. Variedades sociales de la lengua: nivel culto, estándar, popular, vulgar y lenguajes específicos
- 1.5. Principios y normas de la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales

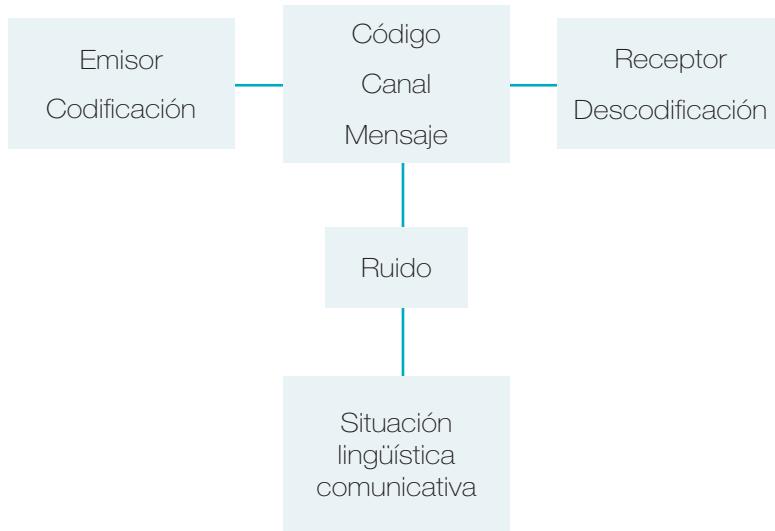
1.1. Elementos de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal: signos y códigos

Podemos definir la comunicación como un proceso de **transmisión de una información** de un lugar a otro. En este proceso comunicativo se produce un intercambio de información entre un hablante y un oyente que comparten un mismo código (lengua). El hablante codifica el mensaje que quiere transmitir y el oyente lo descodifica.



El **código lingüístico** es un conjunto de signos que pertenecen a una lengua y se combinan respetando ciertas reglas gramaticales. Como complemento a la comunicación lingüística, están los gestos, símbolos, señales, etc.

El siguiente esquema muestra el funcionamiento de la comunicación: el emisor **codifica** y envía, a través del canal, un mensaje dirigido a un receptor, que dentro de una situación determinada, lo interpreta **descifrando** el código empleado para la formación del mensaje.



Como vemos, para que este proceso se desarrolle correctamente es necesario que existan una serie de elementos:

- El **mensaje** es la información elaborada que se transmite de un punto a otro.
- El **emisor** es quien elabora y transmite el mensaje. En la comunicación humana, el emisor se caracteriza por tener una determinada **INTENCIÓN COMUNICATIVA**.
- El **receptor** recibe, descodifica e interpreta el mensaje.
- El **canal** es el soporte físico del mensaje, que incluye tanto el medio a través del cual circula el mensaje desde el emisor al receptor como los sentidos mediante los que se lleva a cabo la emisión y la recepción. Hay canales naturales (el aire) y canales artificiales (las ondas radiofónicas, el papel, etc.).
- El **código** es un conjunto de **signos** –relacionados entre sí- y de reglas para combinarlos y que emisor y receptor tienen que conocer. Por ejemplo: la lengua española.
- El **contexto o situación** es el conjunto de circunstancias de la realidad que afectan al emisor y al receptor en el momento de emitir o interpretar

el mensaje, y que pueden hacer variar su significación. Hay que distinguir entre el contexto del mensaje –**CONTEXTO LINGÜÍSTICO** en el caso de la comunicación verbal-, y el contexto de la comunicación –**SITUACIÓN COMUNICATIVA**-, circunstancias exteriores en las que se sitúa el acto comunicativo. Por ejemplo, el enunciado “póngame un kilo de tomates” no tiene sentido en un gimnasio, sino en una frutería.

- En el circuito de la comunicación pueden actuar otros dos factores: el elemento positivo de la **redundancia** o exceso de información, y el elemento negativo del **ruido** que perturba el proceso de comunicación. El ruido puede ser físico, como el motor de una moto al pasar, interferencias en la televisión, etc.; y también relacionado con el código, como el uso de una lengua extranjera o de una jerga desconocida.



En la actualidad, gracias a los avances tecnológicos, existen nuevos canales de comunicación, como por ejemplo, la aplicación *WhatsApp*, que permite que millones de emisores y receptores envíen y reciban mensajes cada día.



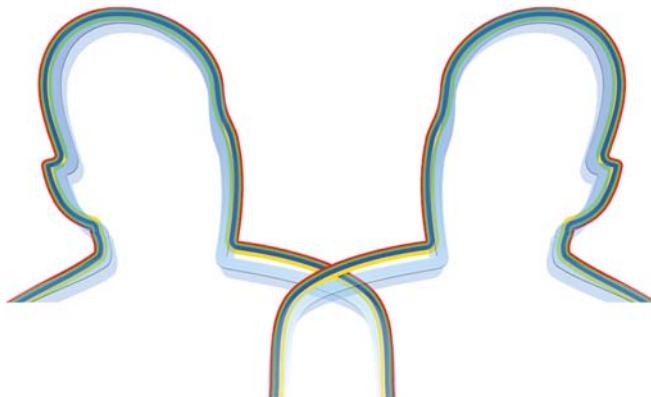
WhatsApp

El acto comunicativo tiene como finalidad provocar una reacción en el receptor para que este envíe una respuesta. Es lo que sucede en una conversación o diálogo, en el que las dos partes intervienen. Esta comunicación recibe el nombre de **bidireccional**.

Sin embargo, si el acto comunicativo va dirigido a un colectivo amplio, la comunicación se transforma en **unidireccional**, ya que no se espera una respuesta del receptor. Además, este tipo de mensajes masivos se realiza a través de medios de difusión de información, como la radio, la televisión, Internet, etc.

Ejemplo

En una cafetería unos amigos se reúnen para hablar sobre el regalo de cumpleaños de otro amigo, se está produciendo un acto de comunicación **bilateral**. Pero en una situación en la que una persona observa un anuncio publicitario en la televisión, se está produciendo un acto comunicativo **unilateral**.



Comunicación bilateral

Los **signos** que forman el código con el que nos comunicamos son arbitrarios, es decir, están establecidos por una comunidad de hablantes y, por ello, son conocidos tanto por el emisor como por el receptor.

Tenemos que diferenciar entre signos **humanos** y **no humanos**. Además, no sólo el ser humano utiliza signos, también los animales de una misma especie se comunican.

Ejemplo

Los delfines se comunican a través de silbidos audibles y ultrasonidos.

Las abejas describen en el aire figuras para informar a sus compañeras de la distancia a la que se encuentra la comida.

Entre los signos humanos podemos diferenciar entre **signos verbales** y **no verbales**.



Los **signos verbales** son los que forman el código para comunicarnos en las lenguas naturales (el español, el inglés, el japonés, etc.).

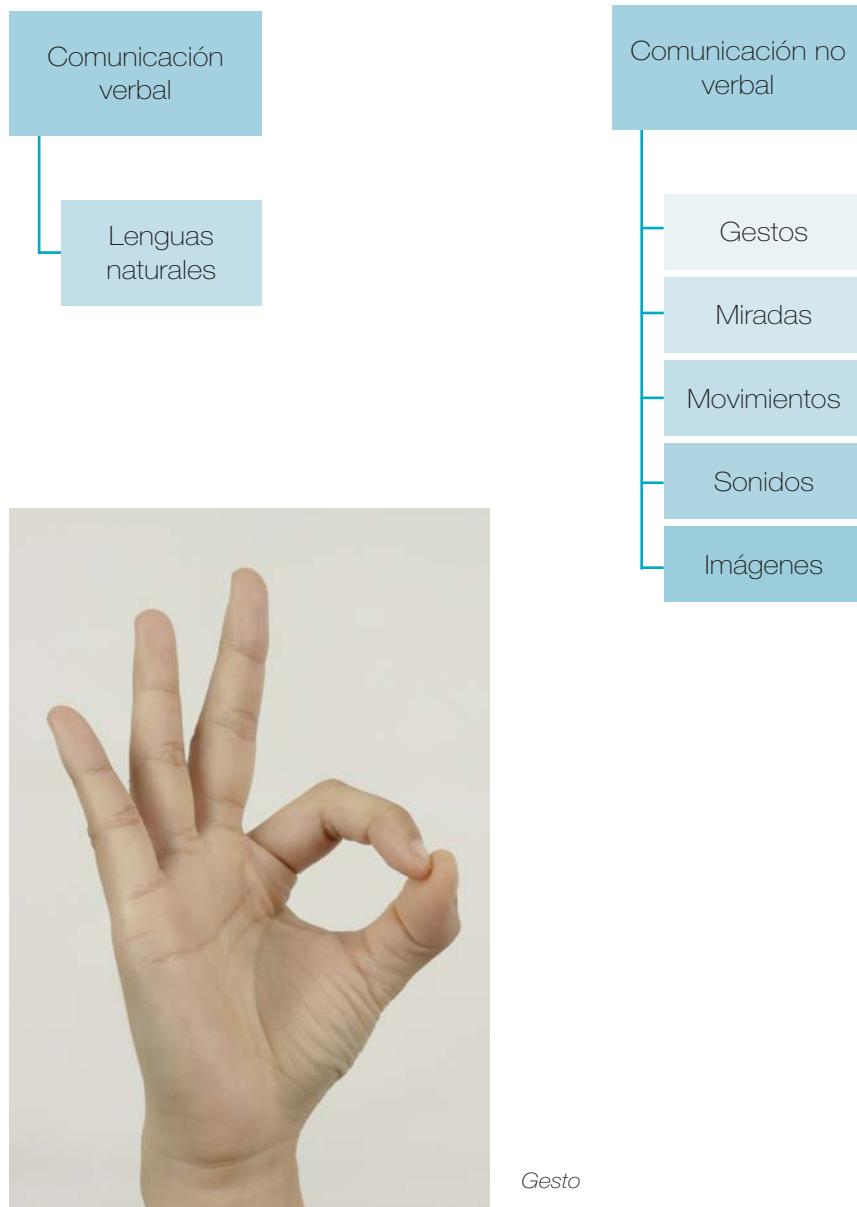
Los signos no verbales son los gestos, movimientos, imágenes, sonidos, etc.

De este modo, vamos a diferenciar entre comunicación verbal y comunicación no verbal:

- **Comunicación verbal:** para transmitir mensajes utiliza signos lingüísticos orales o escritos.
- **Comunicación no verbal:** para transmitir mensajes utiliza gestos, colores, imágenes, señales.

La **comunicación verbal** es la que hace diferente al hombre del resto de los animales. El lenguaje es un instrumento muy valioso que utilizamos para materializar los pensamientos. Cuando hablamos con un amigo, leemos el periódico, llamamos por teléfono, consultamos una página web, etc., estamos realizando un acto de comunicación en el que utilizamos el lenguaje verbal.

También usamos el cuerpo para transmitir información o para reforzar lo que estamos comunicando. Si pedimos a alguien que se calme, acompañamos las palabras de un gesto con las manos. Esto es lo que llamamos **comunicación no verbal**.



Los signos también se pueden clasificar por el canal, así encontramos:

- Signos **visuales**: un ícono en una página de internet, un texto escrito, un semáforo.
- Signos **auditivos**: una canción, una alarma, un silbido.
- Signos **táctiles**: una caricia, una bofetada, un codazo.

Asimismo, el humo cuando hay fuego o el sonido del agua cuando hay un río cerca se consideran signos naturales y aquellos creados por el hombre con una determinada intención comunicativa se consideran signos culturales (señales de tráfico, íconos y signos lingüísticos).

Un rasgo esencial de los signos es que no son elementos aislados, sino que se encuentran agrupados siguiendo unas reglas o normas que forman el código.

Ejemplo

El alfabeto de una lengua cualquiera es un sistema de signos y las reglas ortográficas son las que producen que las letras formen el código.

El lingüista suizo Ferdinand de Saussure definió el signo lingüístico como un objeto material, que puede ser una palabra que escribimos, leemos, oímos o pronunciamos, resultado de la unión mental de un **significante** y de un **significado**, que nos conduce a algo exterior llamado **referente**.

Las tres partes del signo, lingüístico o no, son las siguientes:

- **Significante**: es la parte material, que puede ser percibida, ya que se trata de la combinación de sonidos o letras, o de la luz roja de un semáforo.
- **Significado**: es la parte inmaterial, ya que se relaciona con la idea que cada uno de los hablantes de una lengua tiene del objeto representado. Por ejemplo, la luz roja del semáforo indica que debemos parar o la palabra “mesa” transmite la idea de “una tabla sustentada por varios pies”.



Luz roja de un semáforo

- **Referente:** es la realidad extralingüística a la que el emisor quiere hacer referencia (objeto, persona, lugar, etc.).



Los signos lingüísticos tienen unas **características** particulares:

- Son **arbitrarios**: la unión entre el signo lingüístico y la idea a la que se refiere (referente) está pactada por la comunidad de hablantes de una misma lengua. La palabra “tenedor” remite al objeto “tenedor”, pero en cada lengua este concepto se expresa de manera diferente.
- Son **lineales**: se desarrollan en la línea del tiempo y del espacio. No es posible emitir tres sonidos a la vez, sino que pronunciamos un signo después de otro hasta completar la palabra.
- Presentan **mutabilidad e inmutabilidad**: son cambiables y no cambiables al mismo tiempo. Puede parecer contradictorio, pero no lo es, ya que depende del punto de vista: una lengua no puede cambiar en un momento concreto, ya que si asociáramos significantes distintos a los mismos significados o al revés, la comunicación no sería posible. Sin embargo,

desde el punto de vista evolutivo, la lengua admite y realiza cambios a lo largo de su historia.

- Son **orales**: se realizan mediante signos fónicos. Hablamos con otras personas constantemente, por lo que podemos afirmar que la mayoría de los actos comunicativos son orales. Si bien es cierto que algunos tipos de mensajes como los administrativos, legales, científicos o humanísticos se producen por escrito, la realidad es que lo más frecuente es la comunicación oral.
- Son **heredados**: los signos de las lenguas naturales se transmiten de generación en generación. Los nuevos hablantes aprenden el código.
- Tienen **doble articulación**: los signos lingüísticos son unidades que se pueden dividir en unidades más pequeñas que, a su vez, presentan significación y expresión fónica. En la primera articulación se encuentran los signos que corresponden a las oraciones, sintagmas, palabras y morfemas; y en la segunda se encuentran las unidades de pronunciación, es decir, grupos fónicos, sílabas y fonemas.
- Están **delimitados**: se pueden diferenciar unos de otros, ya que se oponen claramente. De este modo la /b/ y la /p/ son opuestas, pues no es igual “beso” que “peso”.

1.2. Lenguaje. Funciones del lenguaje e intención comunicativa

El lenguaje es el instrumento de comunicación para transmitir información. Dependiendo de las **necesidades** de comunicación y de las **intenciones** de los hablantes, podemos hablar de funciones del lenguaje. Es importante tener en cuenta que las intenciones comunicativas son muy variadas y en ocasiones se entremezclan, de manera que no sólo hay una función, sino que predominará una sobre las demás en nuestro mensaje.

Las **funciones del lenguaje** se relacionan con los elementos de la comunicación: el emisor produce un mensaje con un propósito específico que llega al receptor para conseguir un objetivo. En todo el proceso se debe tener en cuenta el canal, el código, la situación comunicativa y, por supuesto, el mensaje.

En el siguiente esquema podemos observar los elementos de la comunicación con sus respectivas funciones:



Todo mensaje consigue un valor comunicativo cuando se emite en una situación determinada y con una intención concreta.

Veamos con atención cada función del lenguaje:

- **Función expresiva:** Define las relaciones entre el hablante y el mensaje. Expresa la actitud del emisor ante lo que está transmitiendo. Está presente en los mensajes subjetivos en los que el emisor expresa su punto de vista ante un hecho o sus sentimientos. Las formas lingüísticas más comunes son:
 - Oraciones exclamativas: “¡Qué bien lo pasamos ayer! ”.
 - Interjecciones: “¡ay!”, “¡oh! ”.
 - Elementos intensificadores: “”mucho”, “demasiado”, “muy”.
 - Adjetivos concretos: “espectacular”, “asombroso”, “extraordinario”.
 - Adverbios terminados en *-mente*: “completamente”, “totalmente”.